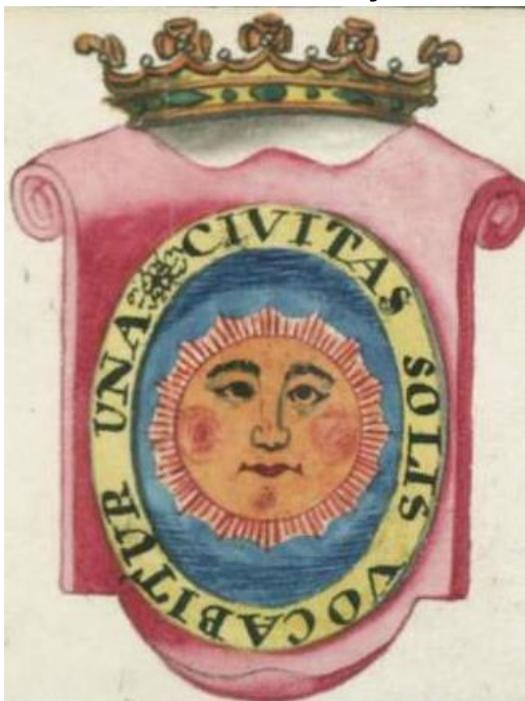


DE ALGUNOS HECHOS, SUCESOS, ANÉCDOTAS Y OTRAS NOTICIAS RELACIONADAS CON LA CIUDAD DE ÉCIJA, ENCONTRADAS EN LAS HEMEROTECAS ESPAÑOLAS.

(Capítulo LIX)

Julio 2018
Ramón Freire Gálvez.

Encuentro en la Real Academia de la Historia de España, *fechado el año de 1825-26*, un plano topográfico de la Ciudad de Écija y sus alrededores (yo creo que es el plano más completo que se pudo hacer sobre la ciudad y que en el centro tiene un dibujo sobre el escudo de Écija, que es el que acompaño),



tras quedar ésta dividida en cuatro cuarteles y cada cuartel en cuatro barrios, en cuyo plano, debidamente numerado, concreta la calle a la que se refiere, así como a las ermitas, iglesias, plazas, hospitales, etc., existente en la ciudad.

Junto a una pequeña explicación en su parte inferior, en el lateral derecho, mirándolo de frente, bajo el título Estadística, consta lo siguiente:

“La ciudad de Écija está al E de Sevilla, distancia 14 leguas de 6.650 varas, tiene 7.502 vecinos y se regula en 28.000 almas, contiene 3.086 casas, 263 calles, 6 parroquias, 13 conventos de religiosos, 8 de religiosas, 8 capillas, 5 hospitales, 7 plazas, 3 o 4 fuentes de agua para particulares y 8 para el

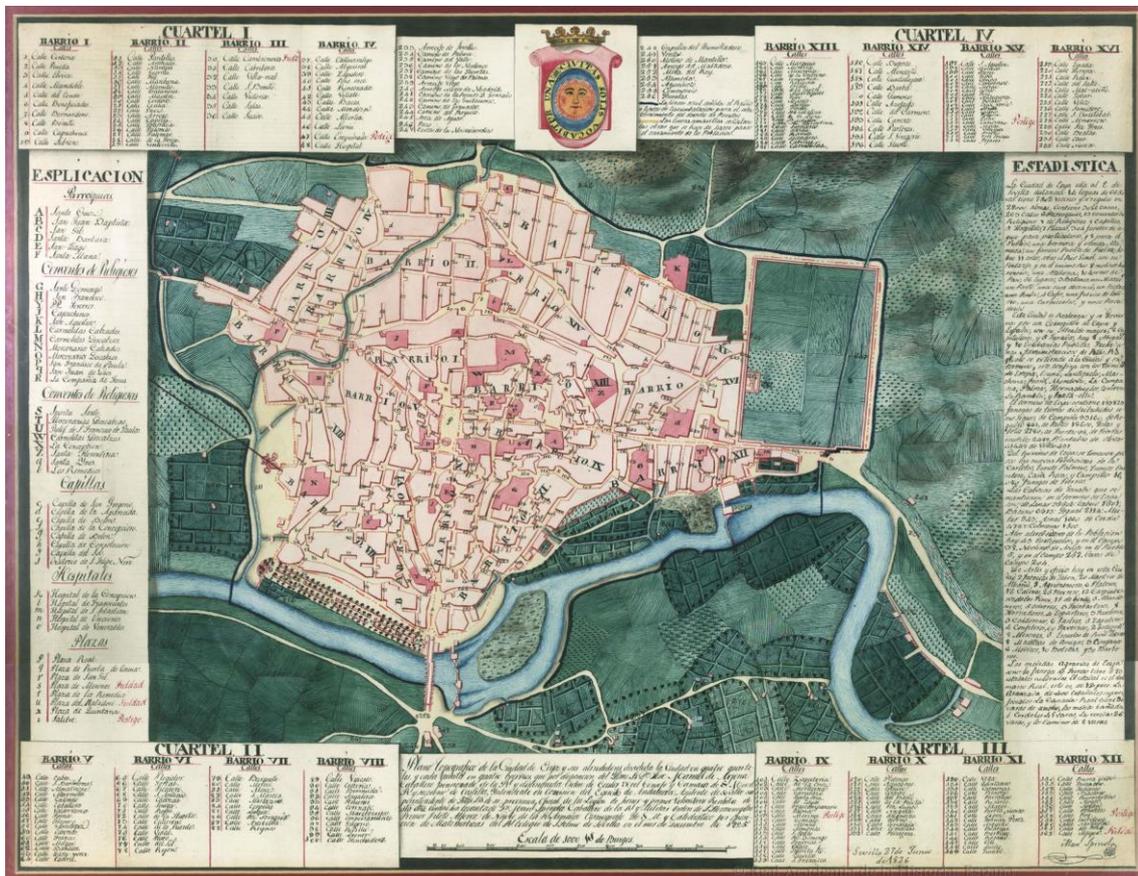
público, una hermosa y extensa alameda, un famoso puente de piedra sobre once arcos sobre el río Genil, con su portazgo y en el mismo río 8 molinos harineros, una atahona, 10 hornos de pan, 56 lagares, 3 batanes, un matadero, un pósito, una casa decimal, un teatro, una fonda, 4 cafés, una fábrica de salitre, una carnicería y una pescadería.

Esta ciudad es realenga y se gobierna por un Corregidor de capa y espada, con su Alcalde Mayor, 8 Capitulares y 5 Jurados. Hay 8 Abogados y 10 escribanías públicas. Tiene una Administración de Rentas, que solo se extiende a la ciudad y su término; este configura con los términos de Estepa, Osuna, Lantejuela, Marchena, Fuente, Monclova, La Campana, Palma, Hornachuelos, Córdoba, la Rambla y Santaella.

El término de Écija contiene 159.829 fanegas de tierra distribuidas como sigue: De campiña 93.860, de regadío 861, de pastos 18.600, Islas y Sotos 2.7870, de huertas 98, de tierras inútiles 2.489, plantadas de olivar 47.448, de viñas 497.

Del término de Écija se tomaron para las Nuevas Poblaciones de La Carlota, Fuente Palmera, Fuente Carretero, Caña Rosa y Campillos 16.080 fanegas de tierras.

Las cabezas de ganado que se mantienen en el término de Écija son: de lanar 35.502, de cabrío 8.508, vacuno 6.913, yeguas 2.884, mular 343, asnal 1.660, de cerda 4.787 y colmenas 1.500.



A los alrededores de la población 43 cortijuelos y en el campo 35. Molinos de aceite en el pueblo 5 y en el campo 257. Casas de campo 204.

De artes y oficios hay en esta ciudad 2 fábricas de jabón, 20 maestros de albañil, 8 agrimensores, 6 plateros, 12 caleros, 25 herreros, 12 carpinteros de los finos, 15 de basto, 5 albardoneros, 5 odberos, 3 talabarteros, 8 herradores, 4 esparteros, 3 faroleros, 3 caldereros, 6 sastres, 5 zapateros, 4 confiteros, 60 tabernas, 2 bodegones, 8 mesones, 5 escuelas de primeras letras, 8 maestras de amigas, 3 cirujanos, 6 médicos, 10 boticas y 30 barberos.

Las medidas agrarias de Écija son: la fanega de tierra 573 estadales cuadrados, el estadal es el del marco real, esto es, de 12 pies. La aranzada de 400 estadales superficiales. La Cañada Real tiene 90 varas de ancho, la media cañada o cordeles 45 varas, la vereda 25 varas y los caminos de 8 varas.

Mirando de frente al plano que adjunto, a la izquierda, está escrito, lo que bajo el título de Explicación, dice lo siguiente:

Parroquias.

A – Santa Cruz; B – San Juan Bautista; C – San Gil; D – Santa Bárbara; E – Santiago y F – Santa María.

Convento de Religiosos.

G – Santo Domingo; H – San Francisco; Y – P. P. Terceros; J – Capuchinos; K – San Agustín; L – Carmelitas Calzados; M – Carmelitas Descalzos; N – Mercenarios Calzados; O – Mercenarios Descalzos; P – San Francisco de Paula; Q – San Juan de Dios; R – La Compañía de Jesús.

Convento de Religiosas.

S – Spiritu Santo; T – Mercenarias Descalzas; U – Religiosas de San Francisco de Paula; W – Carmelitas Descalzas; X – La Concepción; Z – Santa Florentina; a – Santa Inés; B – Los Remedios.

Capillas

c – Capilla de San Gregorio; d – Capilla de la Aparecida; e – Capilla de Belén; f – Capilla de la Concepción; g – Capilla de Belén; h – Capilla de la Consolación; y – Capilla del Sol; j – Oratorio de San Felipe Neri.

Hospitales

k – Hospital de la Concepción; l – Hospital de los Transeúntes; m – Hospital de San Sebastián; n – Hospital de Unciones; o – Hospital de Venerables.

Plazas

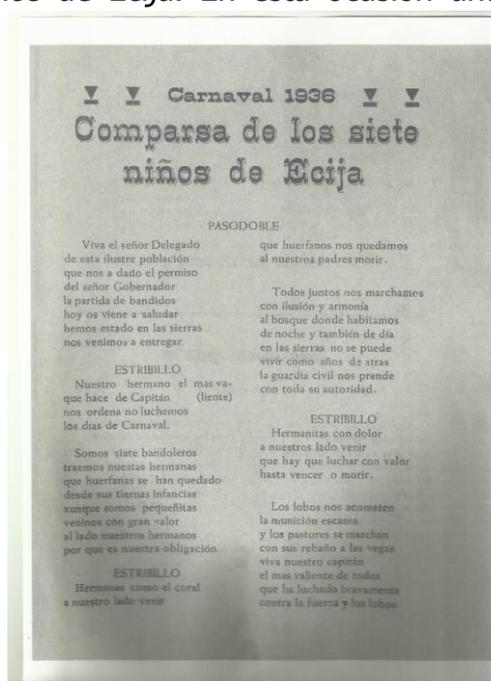
p – Plaza Real; q – Plaza de Puerta de Osuna; r – Plaza de San Gil; s – Plaza de Mesones (fieldad); t – Plaza de los Remedios; u- Plaza del Matadero (fieldad); x – Plaza de Quintana; i – Salitre (postigo)."

He destacado lo más importante, pues las 232 calles existentes en Écija, debidamente señalizadas y numeradas, dentro cada una de su barrio y cuartel respectivo, si usted querido lector, amplia el mapa adjunto, lo podrá comprobar con exactitud donde estaba situada. Como decía anteriormente, creo que es el plano más completo sobre toda nuestra ciudad, teniendo en cuenta la fecha de su emisión, 1925-1826.

Y vamos, otra vez, con *los Siete Niños de Écija*. En esta ocasión una comparsa con dicho nombre, **la que en los carnavales de 1936**, en Madridejos (Toledo) y bajo la dirección de Eduardo de la Llave y Eusebio Rodríguez, interviene en dichos carnavales, publicando su repertorio (cada uno de los lectores haga un juicio de valor sobre su calidad, yo me abstengo, aunque si la categoría de los bandoleros estuviese en consonancia al repertorio, aquellos no habrían pasado a la historia bajo ningún concepto) a través de la imprenta El Progreso, de Consuegra (Toledo) y uno de sus ejemplares tengo a la vista y que, textualmente, dice así:

Carnaval 1936. Comparsa de los siete niños de Écija.

Pasodoble: Viva el señor Delegado de esta ilustre población, que nos a (sic) dado el permiso del señor Gobernador, la partida de bandidos hoy os viene a saludar, hemos estado en las sierras nos venimos a entregar.



Estribillo: Nuestro hermano el más valiente que hace de Capitán, nos ordena no luchemos los días de Carnaval.

Somos siete bandoleros traemos nuestras hermanas que huérfanas se han quedado desde sus tiernas infancias aunque somos pequeñas venimos con gran valor al lado nuestros hermanos porque es nuestra obligación.

Estribillo: Hermosas como el coral a nuestro lado venir que huérfanos nos quedamos al nuestros padres morir.

Todos juntos nos marchamos con ilusión y armonía al bosque donde habitaciones de noche y también de día en las sierras no se puede vivir como años de atrás la guardia civil nos prende con toda su autoridad.

Estribillo: Hermanitas con dolor a nuestro lados venir que hay que luchar con valor hasta vencer o morir.

Los lobos nos acometen la munición escasea y los pastores se marchan con su rebaño a las vegas viva nuestro capitán el más valiente de todos que ha luchado bravamente contra la fuerza y los lobos.

Estribillo: Con el puñal en la mano luchamos con alegría, nos anima el capitán a toda la compañía. Aunque nuestra vida es triste vivir entre matorrales nuestras hermanas nos dicen adelante no hay que temblar luchando heroicamente nuestro hermano y compañero por eso le proclamamos Capitán de bandoleros.

Estribillo: La partida de bandidos con muchísima alegría alegran los carnavales a toda esta población. Fin de la primera parte.

Segunda parte (Vals).

Mozas de esta población, todas venir a escuchar, que la escuadra de bandidos os va a decir la verdad la moda del treinta y seis os la vamos a explicar la partida de bandidos con muchísima alegría este carnaval.

Estribillo: Estamos tan disgustados escuchar con atención con las medidas de calados y las blusas de crespón se depilan y se arreglan con mucha formalidad con los vestidos de lana y las blusas de astracán.

Yendo por la calle un día veréis lo que me pasó apliquen bien el oído oír esta conversación, me quedé parado y atento y a la moza oí de hablar me has comprado ya el vestido que no tengo otro para el carnaval.

Estribillo: Las muchachas de este pueblo son todas respingosillas si algún mozo la pretende suelen formarle una riña no se quieren estar quitas mientras dan la relación dan media vuelta y se marchan sin dar la contestación.

Una moza con su novio le decía estas palabras me has comprado ya las medias de esas que se llaman caladas y el muchacho la contesta lo que quieran puede hacer quieres que te compre medias no tengo dinero ni para comer.

Estribillo: Mozos de esta población os decimos la verdad que las mozas de este pueblo nos van a desengañar se despide la comparsa con mucha humildad y a las mozas sobre todo nos os dejéis de engañar. Fin de la segunda parte.

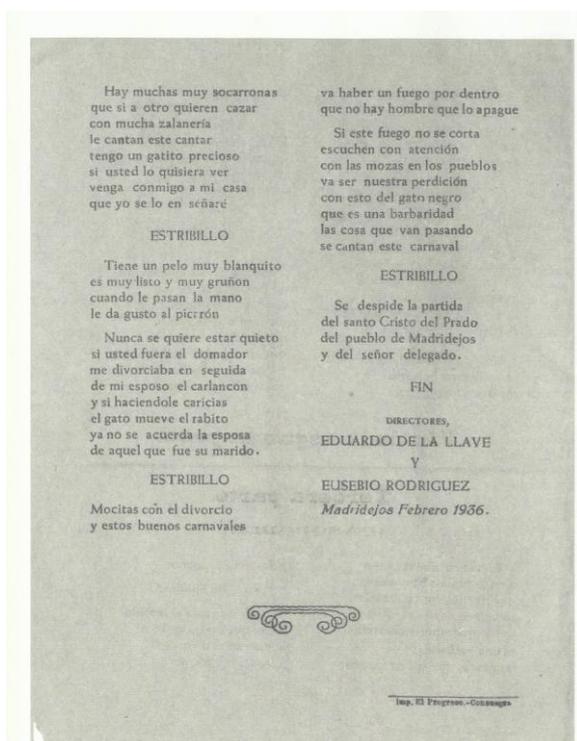
Tercera parte (PASODOBLE).



Escuchen con atención a estos bravos bandoleros que por ser los carnavales os vienen dando consejos desde que vino el divorcio es una barbaridad las mozas que se han casado y las que se casarán.

Estribillo: Si no le gusta el marido dicen que no les va bien le plantean el divorcio y se casan otra vez. Hay muchas muy socarronas que si a otro quieren casar con mucha zalanería le cantan este cantar tengo un gatito precioso si usted lo quisiera ver venga conmigo a mi casa que yo se lo enseñaré.

Estribillo: Tiene un pelo muy blanquito es muy listo y muy gruñón cuando le pasan la mano le da gusto al picarón. Nunca se quiere estar quieto si usted fuera el domador me divorciaba en seguida de mi esposo el carlancon y si haciéndole caricias el gato mueve el rabito ya no se acuerda la esposa de aquel que fue su marido.



va haber un fuego por dentro que no hay hombre que lo apague. Si este fuego no se corta escuchen con atención con las mozas en los pueblos va ser nuestra perdición con esto del gato negro que es una barbaridad las cosa que van pasando se cantan este carnaval.

Estribillo: Mocitas con el divorcio y estos buenos carnavales va a haber un fuego por dentro que no hay hombre que lo apague. Si este fuego no se corta escuchen con atención con las mozas en los pueblos va ser nuestra perdición con estos del gato negro que es una barbaridad las cosas que van pasando se cantan este carnaval.

Estribillo: Se despide la partida del santo Cristo del Prado del pueblo

de Madridejos y del señor delegado.-

FIN.- DIRECTORES: EDUARDO DE LA LLAVE Y EUSEBIO RODRIGUEZ. Madridejos: Febrero 1936".

Sigo ahora, para terminar este capítulo, con la cultura ecijana, dado que durante muchos años, algunos ecijanos lucharon y consiguieron que fuera ella patente en los círculos y casinos astigitanos, a pesar de la poca ayuda que en todo tiempo tuvieron, logrando con su insistencia que al final se formara en Écija la Real Academia Luis Vélez de Guevara. Y bien decía que muchos fueron los años, pues aprovecho un artículo que escribió el que fuera cronista oficial de Écija D. José Martín Jiménez, *en la revista de feria Écija 1966*, para traer a colación aquellos Juegos Florales que se celebró en nuestra ciudad desde primeros del siglo XX, cuya idea fue retomada por la propia Academia Vélez de Guevara en el año 1988 y que, desgraciadamente, como tantas otras iniciativas culturales, volvió a perderse en el baúl del olvido. Respecto al citado artículo decía así:

"JUEGOS FLORALES. Solamente la enunciación de estas dos palabras nos evoca la más alta significación de la cultura, bellísimas fiestas que nos hablan muy alto de una ciudad y una época.

Los primeros juegos florales celebrados en Écija fueron el año 1903 y 1904 organizados por Don Manuel Anguita y Miguel y Don Manuel Ostos y Ostos, Director y Redactor de "El Comercio Ecijano".



De los primeros fue mantenedor nuestro paisano don José Giles y Rubio (abajo en la foto izquierda) y de los segundos don Joaquín Hazaña y la Rus. Los primeros tuvieron lugar el 4 de Octubre de 1903, siendo mantenedor, como hemos dicho, don José Giles y Rubio y reina de las fiestas la Sta. Carmela Vega Ostos.



En este día histórico estábamos en el Teatro Custodio lleno hasta la bandera como se dice en el argot taurino, al levantarse el telón se hizo un silencio expectante y en el escenario apareció ante nuestros ojos un cuadro bellissimo nunca conocido en Écija. La bellissima señorita Carmela Vega Ostos ocupaba su gran trono de reina, desde el cual presidía esta maravillosa fiesta, rodeada de las señoritas que formaban su corte de amor, un hermoso ramillete de rosas blancas escogidas entre las más bonitas de nuestro jardín astigitano.

El Alcalde de Écija don Francisco Vega Gómez con las demás autoridades, realzaban la belleza del acto. El poeta premiado con la flor natural recitó su bellissima poesía entre las aclamaciones del público y nuestro joven mantenedor don José Giles y Rubio, después de hacer su acatamiento a la reina y las palabras de rigor a las autoridades y al pueblo, da comienzo a su discurso:

"Faltaría yo a los más elementales deberes que me impone la cortesía..." A la terminación de este brillantísimo trozo de oratoria la sala prorrumpie en un estruendoso aplauso que duró por largo rato. Este discurso fue publicado por la Junta Rectora del Casino Ecijano.

Al año siguiente y con la misma brillantez, se celebraron los segundos Juegos Florales, siendo la reina de la fiesta la bellissima y simpática señorita Lola González Antonini, una visión de reina bonita y graciosa que, sobre su gran trono, presidía como soberana esta gran fiesta rodeada de las señoritas que formaban su corte de amor, otro bello ramillete de rosas frescas cortadas aquella mañana del poético jardín de San Pablo, completando este bellissimo marco las autoridades y la esbelta figura del ilustre mantenedor Sr. Hazañas, catedrático de la Universidad de Sevilla.



En esta fiesta le fue premiado a Don Manuel Ostos y Ostos (foto de la derecha) su maravilloso cuento "Un Loco en los Loco".

Los terceros Juegos Florales tuvieron lugar el día 3 de Octubre de 1909, siendo sus organizadores don Victoriano Valpuesta Aparicio, don Manuel

Figuroa Rojas y don Antonio Cortés Flores, tres jóvenes paladines de las letras y que gracias a su férrea voluntad, pudo culminar esta bellísima fiesta, siendo su mantenedor el joven presbítero don Fernando Torralba y García de Soria y la reina de las fiestas la simpática Sta. Ana María Saavedra y Gómez.

El propio mantenedor don Fernando dijo en su bellissimo discurso, refiriéndose a estas fiestas: "Esta solemnidad culta y transcendental no debiera separarse del programa de nuestras fiestas otoñales".

Nada más poético, nada más hermoso y encantador que este hermosísimo cuadro de bellas astigitanas, presidido por tan augusta soberana la señorita Ana María Saavedra y Gómez, elegida reina por el ilustre poeta premiado don José Muñoz Sanromán (foto de la izquierda) y rodeada de su nunca bien ponderada corte de amor, formada por las señoritas Dolores de los Santos, Amparo Miranda, Valle Saavedra, Francisca Salobreña, Estela Martín, Teresa Armiñón, Estela Romero y María Teresa Elías.



Nuestro don Fernando Torralba apenas era conocido en Écija. Solamente el año 1905 ocupó la Cátedra Sagrada en la solemne novena del Cristo de la Sangre, pronunciando nueve bellísimos trozos de Oratoria Sagrada y este mismo año de 1909 fue invitado por el Excmo. Ayuntamiento de Écija para que predicara el sermón de la función de San Pablo. Sermón que mandó editar esta misma corporación

municipal.

El año 1910 se formó una comisión organizadora para los Juegos Florales que habían de celebrarse este mismo año y nombraron como mantenedor de dichas fiestas al joven abogado Don Pedro de Soto y Aguilar, cultísimo ecijano, poeta y muy amigo de las letras, pero como no pudieron celebrarse estas fiestas por causas especiales, por la comisión y simpatizantes se le dio al Sr. Soto un banquete en los altos del Casino Ecijano el 18 de septiembre de este mismo año. José Martín Jiménez".

Hasta aquí he llegado hoy, recordando aquella corriente cultural que, de siempre, tuvo nuestra ciudad y por la que tanto lucharon algunos de nuestros antepasados, manteniendo la ilusión de que, algún día, para el bien e instrucción de generaciones futuras, pueda recuperarse tan loable y cultural iniciativa.